Guayaquil, 22 de Agosto del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GALARZAUTO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa **GALARZAUTO S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 Diciembre de 1999

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1 La administración efectuada por el GERENTE Sr. GALARZA MARTINEZ RODRIGO, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los Articulos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.

1.5 Para efectos de control interno de la compañía se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, plantillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6 Cabe indicar que el presente período económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes: La primera que va del 1 Enero al 30 de Abril de 1999 y la segunda correspondiente al período del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 que dan como resultado una Utilidad de S/.15.082.702,= dicho resultado es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente. ,

Hilda Ayauca

ECON. HILDA AYAUCA
REG.#1315
COMISARIO

6 SET 2000

GUAYAQUIL